

PRODUCCIÓN LIMPIA

Marco decenal de programas sobre pautas sostenibles de producción y consumo

- **Aspectos genéricos relacionados con la inclusión del consumo y la producción sostenibles en las *políticas nacionales*:**

– Inclusión del consumo y la producción sostenibles en la planificación del desarrollo

La Dirección de Producción Limpia y Consumo Sustentable (DPLyCS) de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS) es responsable de impulsar y fortalecer la implementación de la Política Nacional en la materia; desarrollar y adaptar instrumentos de promoción e incentivos producción y consumo sustentables; ejecutar planes de acción de los programas de Producción Limpia y Competitividad Empresarial; generar instrumentos y mecanismos de capacitación sobre producción y consumo sustentables, y desarrollar alianzas estratégicas con gobiernos provinciales, cámaras, organizaciones no gubernamentales y otros actores de diferentes sectores público-privados.

Con el objetivo de promover la consolidación y fortalecimiento de la cooperación público-privada, se convoca trimestralmente al Consejo Asesor de Producción y Consumo Sustentables, un organismo creado por Resolución 1100/05 de la SAyDS con la misión de conformar un espacio de diálogo y cooperación público-privado, entre el Gobierno, los sectores productivos, consumidor, académico, y de las

organizaciones de la sociedad civil, para fortalecer e impulsar la adopción de la producción y el consumo sustentables.

- **Políticas, leyes y reglamentos ecológicos de *contratación pública***

Se encuentra en proceso de articulación con la Oficina Nacional de Contrataciones dependiente de la Secretaría de la Función Pública, la elaboración de una política nacional de compras públicas sustentables.

Asimismo esa Oficina, a través del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), ofrece cursos de capacitación sobre incorporación de criterios de sustentabilidad en las compras públicas.

- **Instrumentos del consumo y la producción sostenibles**

Programas/campañas de sensibilización sobre el consumo y la producción sostenibles, en particular la conservación de las aguas, la eficiencia energética, la minimización de los residuos y el reciclado

Políticas e infraestructura de apoyo al consumo responsable de productos y servicios por parte de los ciudadanos, incluidos instrumentos de información para el consumidor

Elaboración de planes de estudio/programas de enseñanza académica.

La DPLyCS se encuentra implementando el **Programa Federal Producción Limpia y Consumo Sustentable**. Cuenta con financiamiento del BID a través del **Subprograma I Promoción de**

la Producción Limpia (Programa de Gestión Ambiental para una Producción Sustentable en el Sector Productivo BID1865/OC-AR y PNUD/ARG/08/015). El Subprograma comprende dos componentes destinados a fortalecer la capacidad técnica e institucional del sector público a nivel nacional y provincial para implementar la Política Nacional de Producción Limpia y Consumo Sustentable y fomentar la producción limpia en las PyMEs.

El Componente I *Federalización de la Producción Limpia* tiene como objetivo el fortalecimiento de la SAyDS a través de: (i) el diseño e implantación de un sistema de información y de comunicación en producción limpia de alcance nacional para registrar y hacer el seguimiento de actividades, incluyendo las asociadas al Programa propuesto y los programas de producción limpia con empresas, y sistematizar la información acerca de las instituciones integrantes de la Red Nacional de Producción Limpia; (ii) la capacitación, así como asistencia técnica para el desarrollo de indicadores y propuestas de incentivos económicos y no-económicos para producción limpia; (iii) el diseño de una estrategia de difusión, contratación de medios de difusión masiva, y realización de reuniones y talleres para diseminación de los programas de producción limpia y la divulgación de resultados; y (iv) el equipamiento, capacitación y contratación de especialistas en ingeniería, ciencias ambientales y ciencias económicas para el adecuado desempeño de las funciones de la Dirección de Producción Limpia y Consumo Sustentable (“DPLyCS”), de promoción y articulación institucional, seguimiento y difusión de los programas y actualización permanente del sistema de información sobre producción limpia.

El Componente II *Implantación de Prácticas de Producción Limpia en PyMEs* comprende talleres y asistencia técnica para la instalación del tema de Producción Limpia a nivel provincial, así como para la atracción de PyMEs interesadas en alcanzar objetivos ambientales comunes a través de su adhesión a Programas de Producción Limpia y Competitividad Empresarial (PPLYCE) en las provincias que firmen acuerdo con la SAYDS. Grupos de PyMEs participantes de un PPLYCE serán apoyados con capacitación metodológica, así como asistencia técnica en planta para la elaboración de Programas Empresariales de Producción Limpia, que comprenden un diagnóstico y un plan de acción que integra proyectos de producción limpia para mejorar su proceso productivo y reducir sus impactos ambientales de manera consistente con los objetivos del PPLYCE. Dichos grupos podrán ser apoyados con asistencia técnica para el desarrollo de propuestas de proyectos de innovación tecnológica de producción limpia orientados a solucionar problemáticas ambientales comunes.

En materia de consumo sustentable, la DPLYCS ha iniciado el proceso de consulta e interacción con representantes del sector público competentes, sector privado, académico, científico y organizaciones de la sociedad civil, respecto de una propuesta de política nacional de consumo sustentable, que se integrará a la Política Nacional de Producción Limpia.

- **Consumo y producción sostenibles en *ámbitos prioritarios nacionales***

- *Inclusión del consumo y la producción sostenibles en políticas, leyes, reglamentos y directrices*

A efectos de implementar uno de los objetivos de la PNPL - *Consolidación y fortalecimiento de la cooperación entre organismos del sector público para la integración y generación de políticas conjuntas-*, se mantienen reuniones periódicas con los siguientes organismos del Estado: Ministerio de Producción (Secretaría PyME: Dirección Nacional de Desarrollo Regional, Sectorial y Comercio Exterior y Área institucional; Subsecretaría de Industria: Dirección Nacional de Industria, Unidad Medio Ambiente e INTI (Programa Medio Ambiente y área Madera Mueble); Secretaría de Energía (Coordinación Eficiencia Energética); Educación; Economía (Secretaría de Política Económica: Programa de Competitividad del Norte Grande; Subsecretaría de Defensa del Consumidor: Área de educación para el consumo) y Secretaría de la Función Pública (Oficina Nacional de Contrataciones)

Se encuentra en proceso de aprobación el Proyecto de Resolución (como instrumento de la PNPL) para establecer los lineamientos generales y contenidos mínimos que regirán los Programas de Producción más Limpia (PPmL), promovidos desde la SAyDS. El instrumento está destinado a regular la intervención de la SAyDS entre otros instrumentos de fomento, en la Ley 26.360, Régimen de Promoción de Inversiones en Bienes de Capital.

En materia de información y comunicación se ha diseñado una Red Nacional de Producción Limpia. Para ello ya se han realizado identificados los requerimientos de información base necesarios para conformar el modelo de la Red; que incluyen información sobre las jurisdicciones, los tipos de actores involucrados, los actores por tipo y jurisdicción, las áreas de conocimiento requeridas, los tipos de oferta

de conocimiento por área (información, asistencia técnica, herramientas, estudios temáticos etc.), entre otros. Y se ha llamado a concurso para el diseño un sistema aplicativo que permita realizar el seguimiento de las actividades del Programa Federal, a través de la gestión de los proyectos ambientales y de los pedidos de financiamiento. Además, se han desarrollado los siguientes productos: Guía Metodológica para la formulación, presentación y seguimiento de proyectos ambientales, parametrizada y con nomencladores para selección de opciones; Generación de Base de Datos de presentación y seguimiento de proyectos ambientales a partir de capturar la Guía metodológica, y un Curso Virtual de Producción Limpia, como apoyo a la Guía metodológica.

Se realizaron acciones de articulación con el sector educativo. Para ello se mantuvieron reuniones con representantes de la Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de San Martín, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Quilmes, Instituto Tecnológico Buenos Aires, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Universidad Nacional de Lanús, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Universidad Nacional de Luján, Universidad de Morón, Universidad de Belgrano, Instituto Geográfico Militar, Universidad del Salvador y Universidad Católica Argentina.

Finalmente, cabe señalar que la DPLyCS es punto focal del Proceso de Marrakech. La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable de Johannesburgo estableció como uno de los objetivos de su Plan de Acción, la necesidad de modificar las prácticas insustentables de producción y consumo. Para ello, a través del denominado, se promueve el desarrollo de estrategias nacionales y regionales sobre

producción y consumo sustentables. En el marco de esta iniciativa, a través de las áreas competentes de la SAyDS, Argentina ha sido protagonista de la evolución de esta temática, promoviendo actividades en la región Latinoamericana y el Caribe, que marcaron hitos fundamentales de este proceso. En este sentido, cabe señalar la creación del Consejo de Expertos de Gobiernos de América Latina y el Caribe sobre Producción y Consumo Sustentables, como ámbito para generar acuerdos básicos sobre los lineamientos de acción regional en la materia, que sean base y fortalezcan el Capítulo III del Plan de Acción de Johannesburgo y la ILAC.

En relación con el nivel regional, a través del Grupo ad hoc Competitividad y Medio Ambiente, se realizan acciones de coordinación, intercambio de información, elaboración de propuestas técnicas, análisis de normativa y otros aspectos que contribuyen a la articulación de la Política Nacional de Producción y Consumo Sustentables, con la Política de Promoción y Cooperación en Producción y Consumo Sostenibles en el MERCOSUR. En este sentido, los programas que el área lleva adelante, cumplen con la incorporación de aspectos sustentados en criterios y principios recogidos en la política regional.